
INFORME DE GESTIÓN

2018/2019

calidadUPV

GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES POR
LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE

E. Politècnica Superior de Gandia

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: MARTI GAVILA, JESUS

Nombre	En calidad de
ALBA FERNANDEZ, JESUS	Presidente/a
SANCHEZ MORCILLO, VICTOR JOSE	Secretario/a
ESTORNELL CREMADES, JAVIER	Personal Docente E Investigador
ESTRUCH FUSTER, VICENTE DOMINGO	Personal Docente E Investigador
FALCO GIACCAGLIA, SILVIA LAURA	Personal Docente E Investigador
LLINARES PALACIOS, JOSEP VICENT	Personal Docente E Investigador
GANDIA I MORIO, ANGELS	Alumno
JOZIAK, OSKAR	Alumno
FIGUEIRAS SAN CLAUDIO, BEATRIZ	Jefe de Sección de Centro y Jefe de Administración de Escuela o Facultad

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	80	80	NP	110	150
Resultado 18/19	4.12	79.59	75.51	0.91	56	94
Meta propuesta	NP	80	80	NP	110	150

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

El valor del IAD ponderado del Grado se sitúa en 4.12, siendo levemente inferior al anterior y situado entre el primer y segundo cuartil de la UPV. La Comisión Académica considera que el profesorado realiza una buena labor en sus actividades docentes.

La tasa de PDI doctor se sitúa en el 79.59%. Este valor está muy cercano al de la meta propuesta (80%) y se sitúa en la mediana de los valores de la UPV.

La tasa de PDI a tiempo completo presenta un valor del 75.51%, valor que supone una disminución respecto al anterior pero se sitúa por encima de la mediana de la UPV.

La Comisión Académica considera que los valores de Actividad docente son adecuados.

2. Actividad investigadora:

El valor del IAI ponderado (0.91) sufre un leve descenso respecto al curso anterior manteniéndose en niveles muy bajos (por debajo del primer cuartil de los títulos de la UPV). Desde el centro se sigue impulsando la actividad investigadora del profesorado, en colaboración con el IGIC y a la espera de poder lanzar el programa de doctorado propio que permita mejorar este indicador.

3. Demanda:

Los indicadores de demanda de este curso se situaron en valores muy bajos lo que hizo que, desde el centro, se hayan impulsado las acciones necesarias para mejorarlos. Estas acciones han tenido éxito y durante el presente curso ya disponemos de datos de demanda sensiblemente mejores que se verán reflejados en el próximo informe de gestión.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	65	10	85	80	20	30	4	30	90	7
Memoria Verificación	50	25	80							
Resultado 18/19	52	11.32	86.67	82.16	17	37.78	5.98	51.11	62.5	3.59
Meta propuesta	65	10	85	80	20	30	4	30	90	7

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

Todos los indicadores de docencia se sitúan en valores satisfactorios alrededor de las metas fijadas. El único valor alejado de la meta es el de la tasa de graduación aunque ha experimentado un ascenso notable, lo que permite mantener la meta fijada.

2. Internacionalización:

Los indicadores de internacionalización se mantienen en torno a los valores de los últimos cursos y en niveles satisfactorios en comparación con los indicadores de los grados de la UPV.

3. Empleabilidad:

El porcentaje de titulados que han realizado prácticas en empresa ha descendido pero se mantiene en valores superiores a la meta.

En cuanto al indicador del porcentaje de no desempleados a los 3 años de titularse, sufre un importante descenso hasta situarse en un 62.5% lo que resulta un valor muy bajo.

También el indicador de autoeficacia sufre un importante descenso.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	7	6	7	7	7
Resultado 18/19	7.6	6.4	8.09	8.75	7.19
Meta propuesta	7	6	7	7	7

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

La satisfacción del profesorado con la gestión del título se mantiene en los niveles de los últimos cursos, por encima de la meta fijada.

2. Alumnado:

Los indicadores de satisfacción del alumnado son satisfactorios, manteniéndose en los niveles de los últimos cursos y bien posicionados con respecto a los grados de la UPV.

3. Titulados:

Los valores obtenidos en los indicadores de satisfacción de los titulados sufren un leve ascenso, manteniéndose en niveles muy satisfactorios.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

En cuanto a las competencias generales y específicas de la titulación, desde la CAT se realiza la revisión anual de las guías docentes para garantizar el cumplimiento de todas las competencias descritas en la memoria de verificación a través de las asignaturas de cada materia.

En este sentido cabe destacar que se ha detectado que la Competencia General (código GE60) no está asignada a ninguna materia en la memoria de verificación por lo que ninguna asignatura puede marcarla en la correspondiente guía docente. Por ello, en el presente informe se propone una acción de mejora para poder incluir esta competencia en la materia Química.

Por otra parte, desde el área de estudios hemos recibido una notificación según la cual otras 17 competencias de la titulación no aparecen en ninguna guía docente. Sin embargo, todas estas competencias están asignadas a la materia Trabajo Fin de Grado en la memoria de verificación. Con ello, la CAT va a incluir en la misma acción de mejora anterior, la propuesta de asignación de algunas de estas competencias a otras materias para que no queden únicamente asignadas al Trabajo Fin de Grado ya que, como se ha observado, todas estas competencias realmente se trabajan en otras materias.

Por lo que respecta a las competencias transversales, según el informe de evaluación de la adquisición de competencias en el curso 2018-19, podemos observar que el alumnado obtiene una valoración modal de A o B en la totalidad de este tipo de competencias, lo que indica que el grado de adquisición de dichas competencias es muy satisfactorio en la titulación.

En el caso de la valoración de competencias en los titulados 2018-19, puede observarse, en el correspondiente informe, que el grado de adquisición de dichas competencias es muy satisfactorio, alcanzando sobradamente el compromiso de cumplimiento con valoración de A o B con porcentajes cercanos al 100% en todas las competencias.

Finalmente, respecto al informe de ambientalización del grado, la CAT manifiesta que en esta titulación se cumplen los criterios de ambientalización y el número de asignaturas en las que se evalúa la CT-07 es adecuado.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

En la ficha de revisión del informe de gestión anterior emitida por la Comisión de Calidad, se recomienda aportar un análisis de la valoración de competencias transversales en los titulados a partir del correspondiente informe y, además, finalizar algunas acciones de mejora por estar sistematizadas en el funcionamiento del título. Ambas recomendaciones han sido atendidas en el presente informe.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA, Internacionales)

No procede.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

La única incidencia correspondiente a este apartado es un expediente Mistral que fue resuelto por la propia profesora de manera satisfactoria para las partes por lo que no se considera necesario un mayor análisis. Cabe destacar que esta incidencia tuvo su origen en la huelga indefinida convocada por el profesorado asociado durante este curso.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/GCIA/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones/GCIA/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

La información que aparece en la web de la titulación está actualizada.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
139_2013_06		Potenciar las acciones de promoción del grado	Mantenemos esta acción para seguir intentando mejorar la tasa de matriculación. De hecho ya disponemos de información para el curso próximo en el cual la matrícula se verá aumenda de manera significativa.
139_2017_01	F	Potenciar acciones de relación con el entorno.	Se pretende seguir con esta acción para continuar mejorando la visibilidad de esta titulación ante de nuestro entorno social.

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
139_2013_01		Mejorar los canales de comunicación y participación del alumnado en la gestión del título.	Esta acción de mejora se ha sistematizado en el funcionamiento del título de modo que se ha conseguido una mejor comunicación del alumnado para poder reflejar sus opiniones para analizarlas por parte de la CAT en beneficio de todos.
139_2013_05		Realizar una coordinación horizontal para la distribución de la carga de trabajo	Esta acción de mejora se ha sistematizado en el funcionamiento del título de modo que tanto el alumnado como el profesorado pueda ser consciente de la carga de trabajo y poder corregir durante el propio curso posibles excesos de trabajo para el alumnado.

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
139_2018_01	B,F	Cambio de asignación de competencias generales y específicas a materias.	Desde el Área de Estudios se recibió notificación de que un conjunto de competencias (generales y específicas) no estaban incorporadas en la guía docente de ninguna asignatura. Sin embargo, tras la revisión pertinente se observó que, en realidad todas las expuestas excepto una estaban asignadas a la materia Trabajo Fin de Grado. En el documento anexo se expone la propuesta de asignación de estas competencias en la memoria de verificación. (Consultar pdf anexo)

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

Se ha puesto en marcha el doble grado Ingeniería Forestal y del Medio Natural - Ciencias Ambientales conjuntamente con la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y del Medio Natural lo que esperamos que pueda mejorar sensiblemente los indicadores de ambos títulos.

7. Valoración global del título (autoevaluación)

El Grado en Ciencias Ambientales es una titulación con un gran reconocimiento a nivel nacional. Una vez más, ha sido considerada la nº 1 en el último U-ranking de Universidades publicado por la fundación BBVA, situándose por delante de otras universidades importantes como la Autónoma de Madrid y la de Barcelona.

Los alumnos titulados, además de estar bien preparados para el mundo laboral también disponen del Máster Universitario en Evaluación y Seguimiento Ambiental de Ecosistemas Marinos y Costeros impartido en el propio Campus de Gandia, que permite la continuación de sus estudios. La colaboración con el Instituto Español de Oceanografía a través de la unidad mixta (IEO-UPV) con sede en el campus de Gandía, puede impulsar los proyectos de colaboración de nuestros investigadores, aspecto que puede favorecer e incrementar el índice medio de actividad investigadora.

Como punto débil en esta titulación cabe destacar el número de matriculados que va descendiendo en los últimos años para lo que la labor de promoción del título y una mayor visibilidad en el entorno resulta necesario. Sin embargo, las acciones impulsadas a partir del pasado informe de gestión están obteniendo mejoras en estos indicadores. Además, durante el curso 2019-20 se ha puesto en marcha la doble titulación con Ingeniería Forestal y se espera que ello permita aumentar el número de alumnos matriculados.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluar y proponer sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos